

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.— Miércoles 25 de Septiembre de 1.929

Número 22.824

## AGUA VÁ

Las nubes, que nos tienen condenados a no derramar de sus plétoricos senos el agua para nuestros campos, condenándonos a eterna sequía, quieren ahora resacirnos de esas malas pasadas en pocos días. Y esa recompensa viene tardía y con daños, que es lo peor. Con todo el agua que en este mes ha ido al mar, es seguro que repartida en el año hubiésemos podido contar con un buen año agrícola, con una flaca gorda y no con las flacas que tanto abundan. Nuestro río seco y las ramblas y barrancos, no sirven en todo tiempo para que por ellos trascorra una sola lágrima de agua y en ocasiones bien tardía; afortunadamente, son estrechos para contener la avalancha que por ellos se precipita, sembrando la ruina.

Hay que ver y recorrer todos los lugares para apreciar esas formidables avalanchas que por los cauces atravesaron con la velocidad del rayo y los grandes desperfectos que ocasionaron. Por todas partes quedan vestigios de estas inundaciones. Y estos daños son mayores porque, confiándose las gentes en la poca frecuencia de estas grandes inundaciones, ya levantan una vivienda o una barraca en sitio peligroso, ya refuerzan un poco los muros de contención o merman la anchura de los cauces con tierras, que como son del río, el río se las lleva en avalancha inmensa por los cauces de ramblas y barrancos. Confiados en que estas hecatombes se suceden, afortunadamente con poca frecuencia, los propietarios se confían y ya instalan una barraca en sitio peligroso, ya quieren aumentar sus tierras mermandole anchura a los cauces.

Es esto un grave error que hace en ocasiones, como esta última, aumentar los daños. Al río, lo que es del río, dicen antiguas frases. La lección poderosa que nos ha dado la rambla, que apesar de su soberbio encauzamiento inundó el barrio de las Almadrillas, es una lección que debe ser bien aprovechada. Pasan años y más años sin que se utilicen sus cauces, pero llega un momento, momento terrible, que aún es poca la latitud marcada. Y es que en nuestra provincia, el principal

mal estriba en sus pendientes. Sus montes sin repoblar, no detienen el agua que en algunos momentos caen sobre sus peladas cumbres, como inmensa catarata. Así vienen a los cauces de ríos, ramblas y barrancos, precipitándose en ellos aún con mayor ímpetu y velocidad, arrastrando cuanto encuentran a su paso en turbión desolador. No son nuestras inundaciones como las que se suceden en Sevilla y en otras poblaciones, en las cuales el agua va subiendo lentamente en los cauces hasta desbordarse. Aquí no; sucede lo contrario, en dos horas a lo sumo quieren y lo logran, desalojarse una gran masa de agua y la corriente es algo que se hace irresistible.

Lo que más llena el ánimo de pavor, es la barranquera de la entrada de la carretera de Poniente. Apesar de los trabajos realizados para desescombrarla, se ven todavía los arrastres grandes e inmensos que trajo, para trasportar esa acumulación de tierras, piedras, peñones inmensos, que constituye un número de toneladas incontables.

Las gentes domingueras acudieron principalmente a este paraje y pudieron observar que no eran exageradas las versiones que hasta ellas llegaron de los destrozos ocasionados por estos barrancos y cuál sería la fuerza abrumadora de las aguas en su imponente velocidad para arrastrar con gran facilidad todos aquellos peñones enormes, que las aguas, como alocadas, llevaban mar adentro, como si se tratara de bloques de corcho.

También es esta una lección provechosa, porque estando en tramitación el proyecto del Puerto Nacional Pesquero hacia estos lugares, bien puede tenerse en cuenta esos grandes arrastres para encauzar la indicada barranquera, que a simple vista parece pequeña e insignificante, y sin embargo ha hecho una demostración formidable de su fuerza y daños. Son estos destrozos, como decimos, algo que nos vienen a indicar los peligros, para que se eviten abriendo en algunos sitios como estos, cauces más anchos. Por eso, todos estamos conformes

en que el cauce de la Rambla del Obispo, donde se unen las corrientes de las de Alfareros, Belén y Amatisteros, en modo alguno puede ni debe pensarse en estrecharlo ni embovedarlo, como se había pensado. Después de este aviso, que aunque haya ocasionado daños y perjuicios ha sido oportuno, esos proyectos se desvanecerán por completo. Lo malo, dice el refrán, para algo es bueno. Porque es indudable que si no viene este aviso, es posible que nos hubiésemos encontrado con una equivocación, que lamentáramos tardíamente.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

25 de Septiembre de 1.884

Se posesionó del cargo de fiscal de esta Audiencia, don José de Heredia Mora.

—Regresó el Gobernador civil

de la provincia, don Juan J. Jiménez Ramírez.

—En el establecimiento de bebidas que don Antonio Villegas tenía en la calle del Tenor Iribarne (antes de los Algibes), se cometió un robo consistente en 225 pesetas y varios géneros.

—El brik-barca noruego «Vivencia», entró en el puerto con importantes averías ocasionadas por el temporal.

—En una conocida fonda fué detenido por la Guardia civil un individuo de nacionalidad francesa, autor de dos estafas de importancia, una en Madrid y otra en Barcelona, y además intentaba cometer otra en nuestra capital en una casa de banca.

**Este número ha sido visado por la censura**

## Los Estados Unidos de Europa

La vieja idea de una liga internacional que asegurara la paz entre los pueblos—magnífica e imposible utopía en los días áureos de Vitoria, idea posible deseada en los febriles de ahora—ha entrado en su aspecto más importante. La tesis de M. Briand, perfectamente económica, agrupa los pueblos, los inquieta ante el enemigo común, comercialmente considerado, de Europa: los Estados Unidos de América.

¿La paz internacional ha de lograrse por una convención entre Estados, ansiosa por las cancellerías? De cara al dolor de la guerra grande, es posible sean firmados todos los tratados de arbitraje imaginables. Pero las naciones recobran su salud y su fuerza, su ambición y su sed de dominio, y las convenciones solemnes llegan a ser curiosos documentos diplomáticos, de un valor extraordinariamente bajo al aplicarlas a los conflictos armados.

Y es que mientras las naciones tengan intereses contrapuestos, la palabra oficial, la promesa de etiqueta, no pasan de ser agradable entretenimiento de la sutil diplomacia. Fuera de las fronteras, los embajadores firman la paz perpétua; dentro de las fronteras las oligarquías político financieras destruyen el texto de un tratado. La historia condenará más tarde estas lamentables veleidades de los pueblos, pero ¿quién en

medio de sus intereses lesionados toma en consideración la ética histórica? La utopía es un delirio genial. Pero al lado de don Quijote—el ensueño ideal—camina Saúcho—la realidad viva—y no son gigantes lo que vé el caballero, sino molinos, lo que ha visto el escudero.

Sin embargo, la paz perpétua puede imponerse ante la ruina. Los competidores fatigados de arrojar su dinero a la calle, acaban por entenderse.

Los Estados Unidos de Europa podrán hacerse no con el fermento humanitario de teorías del derecho internacional, sino con aquel otro impuesto por el riesgo que corren las industrias, el comercio de Europa, ante la potencia creciente de los Estados Unidos de América.

Tres cifras advierten la gravedad de la situación: el comercio exterior norteamericano ha sido de 137,6 por 100 comparado con el de 1913. El europeo registra para las importaciones un 93 por 100 y las exportaciones el 84 por 100 de 1913.

El comercio europeo ha seguido las líneas fronterizas. Los Estados han levantado sus diques aduaneros contra la corriente del comercio de otros países. Será necesario, para llegar a esta federación, derribarlos. Pero en 1913 había veintiseis pueblos con diversas barreras aduaneras y la

nueva Europa no tiene menos aduanas y sus divisas se han duplicado. En 1913 había trece sistemas monetarios y ahora hay veintiseis.

El problema, visto desde esta perspectiva de multiplicidad de fronteras y de monedas, es muy complicado; la solución se ve que no depende solo de la buena voluntad.

En efecto; M. Loucher, ministro francés, en las sesiones de la Unión Interparlamentaria dijo: Supongamos que los Estados Unidos de Europa son una realidad y que se han abolido todas las fronteras. ¿Dónde gravitaría la industria siderúrgica? Naturalmente, donde se encontraran yacimientos de carbón y tuvieran posibilidades mejores de adquirir mineral de hierro. Habría que elegir la nación mejor dispuesta económicamente, pero esto sería entregarle una de las armas más poderosas.

Si la Federación europea se crease, los Estados tendrían un gran interés en no provocar conflictos, muy peligrosos, porque su seguridad nacional habría sido enormemente disminuida por este desplazamiento de una industria importante, más que importante, necesaria para la vida interior del país.

Vista la cuestión en plano de gran perspectiva ofrece estas y otras dificultades, de aduanas y monedas. Reduciendo la mirada a una nación se agudizan como puntas de bayonetas. Sir Olive Harrison Bell, secretario parlamentario de Churchill, en una carta sobre la formación de un armisticio aduanero, decía a la Cámara londinense: Las condiciones de trabajo, las horas de trabajo, las costumbres nacionales, las necesidades financieras, los niveles de existencia, los valores morales varían en tales proporciones de una nación a otra, que el problema no puede ser resuelto, suponiendo que exista solución posible, más que por efecto del tiempo y de la paciencia.

En estas breves líneas está, sin duda, sintetizado todo el problema financiero y político, que han de atacar los enamorados de la Unión de Europa.

La idea de la Federación es todo lo generosa que permiten los valores económicos en juego; pero, por lo mismo que no hay reparos teóricos a la liga de arbitraje para la paz perpétua, las dificultades se multiplican cuando los intereses económicos intervienen para hacer posible la solución de intereses morales.

La autoridad de M. Briand, la novedad de la sugestión y el peligro común han estrechado a los europeos alrededor de una proposición. Es muy peligroso averiguar si esta conciencia del riesgo común le dará un valor práctico, la hará una realidad separando todos los inconvenientes- los apetitos nacionales—y en un día muy lejano, los hombres de occidente se llamarán europeos de España. Europeos de Francia, tomando el nombre nacional como simple diferenciación de una provincia imperial.

Amigos lectores: ¿El cronista ha llegado a las fronteras de la Utopía?

J. LOZANO CASTRESCY

(Prohibida la reproducción).

BODAS DE ORO

## SOR POLICARPA BARBERIA

Pasado mañana celebrará sus bodas de oro en el cargo que ocupa de Superiora del Manicomio provincial, la virtuosa Hermana de la Caridad Sor Policarpa Barbería, que hace pocos años le fué justamente concedida la Cruz de Beneficencia, a cuyo acto de entrega de esta insignia se le dió gran solemnidad, asistiendo el Cardenal Arzobispo de Granada doctor Casanova.

Ahora el Presidente de la Diputación provincial señor Madañaga, quiere también que las bodas de oro de la magnánima Sor Policarpa tengan solemnidad, para lo que se celebrará ese día una función religiosa en la ermita del Manicomio, habiendo sido invitadas las autoridades y muchas personalidades locales.

DE INTERÉS

## Constitución de gremios

Por creerlo de interés para los comerciantes e industriales, publicamos a continuación el siguiente aviso de la Administración de Rentas públicas de esta provincia:

«Como cuestión previa para la formación de la matrícula industrial para el año de 1930, se precisa la constitución de los gremios para el reparto de las cuotas de industrial, y a tal efecto, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 35 de las aprobadas por Real decreto de 11 de Mayo de 1926, se invita a los contribuyentes de esta capital que ejerzan las industrias, comercio o profesiones que a continuación se expresarán, a que se constituyan en gremio o colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva y el déficit gremial, si lo hubiere, del año anterior, en proporción equitativa a los beneficios que a cada cual se le calculen, salvo el caso de renuncia expresa al gremio, formulada por tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

La distribución se hará por la Junta gremial o por el colegio en cada gremio cuando así fuere autorizado. La Junta se constituirá

en la forma indicada en la base 36. En armonía con lo dispuesto en la base 38, la Junta gremial hará el reparto, aunque por cualquier motivo se nieguen a intervenir en su confección los representantes de los colegios o cámaras o de los contribuyentes agrumiados. A este efecto, los funcionarios públicos que forman parte de la Junta tendrán en tales casos plenas facultades para hacer el reparto gremial; únicamente en el caso de renuncia expresa al gremio hecha con las formalidades antes indicadas por la base 35, será cuando la Junta no podrá actuar.

La flexibilidad que los gremios da a la contribución industrial hace prácticamente acercarse a soluciones, teniendo en cuenta que los gremios, conscientes de la elevada misión de justicia y equidad que la Administración les concede, incorporándose a su función para que de la compenetración de administradores y administrados resulte un mejor acierto en la distribución de cargas fiscales, graduando la distribución de cuotas gremiales en justa proporcionalidad a las utilidades de los agrumiados, pues la elasticidad en la fijación de las cuotas gremiales, confirmada entre los límites del sextuplo a la sexta parte, por la base 37 de la ordenación del tributo, permite asegurar una equidad tributaria en aquellos casos en que la Administración se ha visto obligada a fijar cuotas medias a falta de elementos precisos que siendo determinantes de la importancia de la industria, pudieran servir de unidad y base para la imposición del tributo.

Los Colegios oficiales de médicos, abogados, procuradores, practicantes y comisionistas con residencia fija, etc., deberán distribuirse entre sus asociados el importe correspondiente y que al efecto le será comunicado.

Los demás industriales de los gremios que se citan, deberán concurrir a la Administración en los días y horas indicadas:

Tejidos por menor, día 2 de Octubre, a las 10 de la mañana; comestibles, día 3; café 0'30 pesetas taza, día 4; tabernas, día 5; paradores y mesones, día 7; abacería, día 8; bodegonas, día 9; café 0'10 pesetas taza, día 10; tableros, día 11; aceite y vinagre, día 14; carbón por menor, día 15; paja y cebada por menor, día 16; alpargateros, día 17; barberos en portal, día 18; carpinteros, día 19; barrilerías, día 21; herreros, día 22; panaderos, día 23; sastres sin géneros, día 25; todos a las

diez de la mañana de los expresados días.

Los interesados deberán concurrir en los días citados del presente mes de Octubre, provistos del recibo del último trimestre de contribución industrial y de su cédula personal corriente, requisito indispensable para acreditar su personalidad en dicho acto».

CALAMIDADES

## La última tormenta

### Daños en Enix

Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio del Alcalde de Enix confirmando las noticias que ayer publicamos sobre los importantes daños causados por la última tormenta, desencadenada el día 23.

Dice que la tormenta duró como una hora y media, cayendo varias chispas eléctricas, que llevaron el pánico al vecindario, sin causar, afortunadamente, desgracias personales.

Las aguas penetraron en algunas viviendas y en varias fincas causaron destrozos de tal magnitud, que sus dueños han quedado en la más completa ruina, siendo aún más de lamentar por no haber dado principio la recolección de las uvas.

También en el anejo del Marchal la tormenta ha causado grandes daños en las fincas, especialmente en la que posee nuestro amigo don Antonio Pérez García.

Otra finca que ha sido casi arrasada en su totalidad, ha sido una que posee en aquel término, el médico de Almería don Miguel García Algarra.

Los parajes que sus caminos cruzaban algún barranco, han quedado incomunicados, arrastrando las aguas todo lo que encontraban a su paso, hasta el punto que algunos quedaron con más de dos y tres metros de profundidad.

### En Nijar

También el Alcalde de Nijar da cuenta de que la lluvia torrencial cayó anteayer en aquel término, duró más de una hora, inundando muchas viviendas y desbordándose la rambla que separa al pueblo del barrio de las Eras.

Los daños causados en la vega dicen que son enormes, como así mismo en las cercanías del pueblo.

Las aguas arrastraron árboles y la carretera quedó interceptada desde el kilómetro 23, haciéndose imposible la comunicación.

Añade el Alcalde que los destrozos son tan grandes, que resulta una verdadera ruina para muchos vecinos.

### En Berja

En esta importante ciudad las turbulentas aguas han causado muchos daños.

El Alcalde ha comunicado al Gobernador civil, que la tormenta desencadenada, fué terrible, saliendo todas las ramblas, y con espanto la denominada Jubina, ondeando las murallas de la población, la que amenazó ser amen-

## VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

Cosulich Line

El rápido vapor,

# TERESA



llegará a este puerto el día 26 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para más informes su Agente: M. BERJON.

te y arrancando todo lo que había en los parajes colindantes.

**Un escrito**

La Sociedad de Armadores «El Faro» presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando se abra un expediente para comprobar los daños causados por la última tormenta a muchos dueños de barcos y que son dignos de que sean socorridos por los Poderes públicos.

**Campo de boxeo**

(CALLE DE REGOCIJOS)

El domingo 29, a las 6 de la tarde, **GÓNGORA-CARLOS GONZÁLEZ**

**NECROLOGIA**

En Alhama, su pueblo natal, donde marchó hace varios meses en busca de alivio a su delicada salud, dejó ayer de existir nuestro amigo el conocido y acreditado relojero don Anacleto Rodríguez.

El difunto gozó en vida de generales amistades, especialmente en Almería, las que seguramente lamentarán tan dolorosa pérdida.

A sus apenados hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

**Campaña frutera**

Por el Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera se publicaron ayer los siguientes decretos:

«Viene observando esta Delegación Regia que en los catálogos de ventas de los mercados, aparecen algunos lotes de barriles con pesos que oscilan entre cuarenta y nueve y cincuenta y cuatro libras no obstante haber obtenido precios verdaderamente remuneradores, lo que indica que la falta de peso notada en dichos barriles no obedece a mermas ocurridas por uva averiada.

Esta falta de peso en los barriles está en contra de lo establecido por decreto de esta Delegación de fecha 10 de Julio último, publicado en el «Boletín» el 18 del mismo mes.

En su consecuencia, decreto, que se recuerde a los cosecheros y exportadores la aludida disposición, advirtiéndoles, además, que a la vista de los catálogos de ventas que tienen carácter oficial, sancionaré todas las faltas de peso.

Almería 24 de Septiembre de 1929. — El Delegado Regio, **CARLOS PALANCA**.

\*\*\*

El Delegado Regio dispuso en el día de ayer que en las pizarras que tiene colocadas en sus oficinas del muelle, se pusiese la siguiente nota:

«Al vapor de Hull, de la semana pasada, en la mañana de hoy martes 24, empieza a contarse la demora de cuatro días, aplicando a los contratistas del mismo

la sanción correspondiente con arreglo a contrato.»

\*\*\*

Ayer mañana fondeó el vapor «Erika» con destino a Londres y Newcastle.

\*\*\*

Al atardecer de ayer salió para Liverpool el vapor «Pelayo», llevando 8.075 barriles y 100 medios.

\*\*\*

También salió, anochecido, el vapor «Gartavon», con destino a Glasgow, llevando 15.933 barriles, 100 medios y 36 cajas.

\*\*\*

Al «Enriqueta R.» se le autorizaron, en servicio de cabotaje, 50 barriles para Gibraltar.

\*\*\*

En puerto quedó únicamente el «Erika».

\*\*\*

Suma lo exportado hasta ayer en 73 vapores, 484.899 barriles, 2473 medios y 6.372 cajas de uvas

En 25 de Septiembre del año anterior, se había exportado 449.175 barriles y 1.493 medios.

\*\*\*

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	18.571	100
Belfast	411	
Dublin	492	
Finlandia	520	
Bristol	10.451	143
Cardiff	7.115	50
Copenhague	15.197	296
Glasgow	45.005	105
Hamburgo	47.431	86
Hull	23.175	
Liverpool	133.909	192
Londres	124.731	370
Manchester	14.486	5
Newcastle	5.884	
P. Noruega	6.817	20
P. Suecia	7.587	87
Southampton	15.807	
Sud América	7.059	503
Varios	124	360
Cabotaje	127	309

**ACCIDENTE**

**El doctor Galvez**

El notabilísimo y sabio doctor don José Galvez, de Málaga, ha sufrido un accidente de automóvil, en la carretera de Lucena, para donde iba a ver si podía cojer el tren y dirigirse a Madrid de donde fué llamado con urgencia.

El señor Galvez al volcar el auto, sufrió la fractura de la clavícula izquierda y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Fué trasladado a Antequera, en donde se le curó y después a Málaga, ingresando en su sanatorio.

La noticia causó gran sensación en Málaga y en todas partes donde fué conocida.

Afortunadamente el señor Galvez se encuentra mejorado, de lo que nos alegramos.

**Este número ha sido visado por la censura**

**VIAJEROS.**

Ha regresado de Barcelona, en unión de sus distinguidas esposa e hija, el exAlcalde de nuestra ciudad don Francisco Rovira Torres, que ha representado en el reciente Congreso Internacional de Exportadores e Importadores de frutos celebrado en aquella capital, a la Cámara Oficial Agrícola y Cámara Uvera de Almería, en cuyo importante Congreso hizo uso de la palabra, como ya publicamos, en defensa de la riqueza uvera almeriense.

— En el exprés de ayer marchó para Granada, Málaga y Ceuta, el joven don Alejandro Cassinello.

— Han regresado de Granada el comerciante don Pedro Plaza Ortega y su señora esposa.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

« Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Día festivo**

Por Real orden se ha dispuesto que para lo sucesivo, el día 12 de Octubre de cada año se estime festivo a los efectos bancarios, comerciales e industriales, por ser la Fiesta de la Raza.

**Revista Diplomática**

En el último número de la importante «Revista Diplomática», que mensualmente vé la luz en Madrid, aparecen varios retratos de personas conocidas, entre ellos el del ex-alcalde de nuestra capital don Francisco Rovira Torres, como consul de Colombia y vice-consul del Uruguay en Almería.

**Se alquila**

Casa grande propia para fonda ú oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

**Por reñir**

Una pareja de Seguridad detuvo ayer mañana a Cayetano Belmonte Rosa y a Miguel de Rosa Mateo, per promover una riña y gran escándalo.

**Hallazgo de un maletín**

En el Ayuntamiento se halla depositado un maletín de mano que fué encontrado en la vía pública por Francisco Murcia Vergel.

**Recurso caducado**

Ha sido declarado caducado el recurso contencioso administrativo que entabló José Arellano Capel, contra acuerdo del Ayuntamiento que lo declaró cesante del cargo de guardia municipal.

**Licencias**

Ha solicitado un mes de licencia, el oficial Mayor del Ayuntamiento don José Jiménez González.

— Ha terminado el uso de licencia que se le tenía concedida, el oficial del Negociado de Quintas del Ayuntamiento, don Francisco Dominguez Berruezo.

**La paga del mes**

Se ha acordado que el día primero del próximo mes, se abra el pago de la mensualidad corriente, a todos los empleados y clases pasivas que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

**No hubo sustracción**

En la Comisaria de Vigilancia denunció anteayer Sebastian Alés que le habían sustraído 45 paquetes de arcos y que le habían parecido al hacer un recuento.

**Censo e electoral**

Por el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio, se ha confeccionado el censo electoral de dicha Corporación para el año agrícola de 1929 a 1930, el que se hallará expuesto en el plazo de 15 días para oír reclamaciones.

**Natalicio**

En Aguilas, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la señora doña Isabel Martín Fernández, hija de nuestro amigo el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Callejón y esposa del médico de aquella población don Luis Prieto Jiménez.

Felicitemos a los venturosos padres por tan grata nueva.

**Peticiones**

Don Sinfiorano Rebollo ha pedido al Ayuntamiento se le elimine de los impuestos municipales por haber vendido una casa de la calle de Ramos, de la que era dueño; don José Usero Guerrero solicita lo mismo en lo que respecta a tubos de desagüe, y don Cristóbal Oyonarte ha reclamado contra su inclusión en el padrón de carteles anunciadores.

**Por estafa y blasfemar**

Ayer fueron detenidos Manuel González Fernández y José García Mateo, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Fueron denunciados, por Francisco Miras Carmona, un individuo llamado Antonio Ortega López, a quien acusa del delito de estafa, y por Rosario Díaz Martínez otro llamado Angel Rojas, por el mismo motivo.

**De retorno**

Mañana es esperado en este puerto, en viaje de retorno de la Argentina y escala, el trasatlántico francés «Valdivia», para desembarcar inmigrantes.

**Dr. J. Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

EN GRANADA

**Consagración episcopal**

El próximo domingo, día 29, y en la Basílica de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, se celebrará la consagración episcopal del nuevo Obispo auxiliar de aquella archidiócesis, Ilustrísimo señor doctor don Lino Rodríguez, que hasta hace poco fué entre nosotros Maestro de esta Catedral, Secretario de Cámara del Obispado y Prefecto de estudios del Seminario de San Indalecio.

Actuará de consagrante el señor Cardenal Arzobispo de Granada y de asistentes los Obispos de Jaca y de Almería.

Al acto han sido invitadas muchas personas de esta capital, unidas con vínculos de amistad con el nuevo Prelado.

**TRIBUNALES**

EN LA AUDIENCIA

**Juicio suspendido**

Por incomparecencia del procesado, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto.

**Para sentencia**

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer la vista del proceso instruido en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de armas.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera. Vista de causa número 106. de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Domínguez Martínez, por el delito de rapto. Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Vista de causa número 12, de 1929, del juzgado de Sorbas, contra Emilio Díaz Plaza, sobre tenencia de arma. Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Sección segunda. Vista de causa número 12, de 1929, del juzgado de Gérgal, contra Juan Márquez, sobre lesiones. Abogado, don Juan Caparrós; procurador, don Antonio Bascuñana.

BIBLIOGRAFÍA

**Libros recibidos****"El Teatro Moderno"**

El número 213 de la popular colección «El Teatro Moderno», que con tanto éxito viene publicando «Prensa Moderna», consiente con su programa de divulgar los triunfos de nuestro teatro, publica la leyenda histórica en

cuatro jornadas y en verso del glorioso escritor M. Linares Rivas, titulada «Lady Godiva» y cuya publicación está puesta a la venta al precio de 0 50 ejemplar.

**"La Farsa"**

«Don Floripondio», de Luis de Vargas, es la comedia que publica esta semana «La Farsa».

Como todas las comedias de este joven y ya popular autor, «Don Floripondio» une a sus gracias de sainete una fina ternura, en una justa ponderación de lo cómico y lo sentimental.

«Don Floripondio» ha triunfado ya en casi todos los escenarios de España, y los innumerables admiradores de Luis de Vargas se apresurarán a adquirirlo en esta bonita edición de «La Farsa».

**"Boletín Oficial"**

Extracto del correspondiente al día 21 de Septiembre:

Real orden sobre la elección de Comités paritarios de minas, canteras, etc., en Almería, que ya hemos publicado.

—Edicto para la comprobación de pesas y medidas en el partido de Berja.

—Idem de los Juzgados de Almería y Huelcal Overa.

—Idem de las Juntas municipales del censo electoral de Uleila del Campo y Santa Cruz.

—Idem de los Ayuntamientos de Velefique, Chirivel, Albóx, Tijola y Sorbas.

—Relación de contribuyentes deudores al Estado en esta provincia.

—Repartimiento de urbana en la provincia.

**Finska Angfartygs Aktiebolaget**

El vapor «Hhea», cargará el 5 de Octubre, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Seguirá el «Pallas», el 15 de Octubre.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5

**Elixir**  
**Estomacal**  
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO**  
**e INTESTINOS**

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Número de ocho paginas

**Exposición ROMAY**

Bulevar 56 (al lado del Casino)

**GRAN STOCK DE NEUMATICOS DE LAS MEJORES MARCAS**

Lubrificantes VACUUM - PALMOIL y MONOPOLIO

Baterías WILLARD - TUDOR - BELFORD

Encendido DELCO-REMY. Radiadores HARRISON

ACCESORIOS Y REPUESTOS DE TODAS CLASES Y MARCAS

**Especialidad en repuesto****CHEVROLET LEGITIMO**

NOTA.—De las marcas de automóviles y camiones que no tienen stock de repuesto en Almería, procuramos servirlos con la mayor rapidez posible, de habeos en España.

Próximamente se exhibirá en Almería el nuevo coche MARQUETTE fabricado por BUICK

En breve podrá admirar el nuevo coche MARQUETTE fabricado por la casa BUICK

# Del Ayuntamiento Instrucción pública

## Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Presupuesto redactado por el señor Arquitecto, de obras de afirmado del camino de subida al cerro de San Cristóbal

—Acta de concurso para la adquisición de solares con destino a la construcción de edificios para servicios municipales.

—Rito de don Manuel García del Pino y otros vecinos, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 28 de Agosto último, que resolvió la expropiación de la manzana de casas de la calle de Granada hasta la del Triunfo.

—Escrito del Oficial Mayor, solicitando un mes de licencia.

—Oficio de la Cámara Oficial del Libro, solicitando se autorice a los libreros para instalar puestos delante de sus establecimientos y la concesión de premios a los escaparates que se adornen más artísticamente.

—Oficio de la Sociedad Anónima de Seguros «El porvenir de los hijos», proponiendo la celebración de la fiesta de «La Dote», en 12 de Octubre próximo.

—Recibos de la Sociedad «Las Aguas», de 134'15 pesetas, por agua para el aljibe de Alquíjar.

—Factura de don Luis Farinet, de 53 pesetas, por cinco discos de esmalte.

Factura de don José Sánchez Picón, de 73'25 pesetas, por efectos para el servicio de Policía Urbana.

—Escrito de doña Josefa González Rivas, solicitando permiso para ir a un carruaje en la parada de Santo Domingo.

—Informar la reclamación de don Francisco Requena Fernández, contra el arbitrio sobre inquilinatos.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Cuentas de los gastos originados en la feria y fiestas últimas.

## Juzgado Municipal

DIA 24

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Mariano de Anchori Hustel.

DEFUNCIONES.—María Martínez Lázaro.

MATRIMONIOS.—Antonio Jordán Torres con Gracia Camacho Pérez; Antonio Reyes García con Isabel Díaz Rivas, y José Castro Rodolfo con María Hernández Álvarez.

## D/S A/S Spanskelinjen

El vapor «San Mateo», cargará el 25 de Septiembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el SOLFERINO, el 5 de Octubre.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

## Ecós del Magisterio

He recibido cartas de compañeros requiriendo mi opinión, como de palabra otros lo hicieron días pasados en Almería, sobre habilitación y otros asuntos planteados por la Directiva de la Asociación provincial.

Ante estas peticiones hago público que esta cuestión es planteada exclusivamente por la citada entidad. Ella asegura que le mueve solo el interés general; otros afirman que hay algo parecido a cuando hace unos tres años se planteó el mismo asunto.

Hoy, como entonces, creo la cuestión mal orientada.

Soy partidario como el que más de disminuir el descuento o de que el exceso sirva para fines generales, pero con tan mediató estudio, con tan aquilatado examen de la cuestión, con acumular tanta garantía en el resultado favorable, que no dejase la menor duda que el acierto coronaría la reforma y que en ella no intervinieran para nada personalismos de ninguna clase. Con ello, desapareciendo la violencia que supone para todos un estado incierto en tan delicado asunto, se daría prueba de respeto a la clase que no debe estar supeditada a la opinión, por respetable que sea de unos cuantos compañeros.

La Confederación no tiene tomado acuerdo en este asunto; para ello necesitaría convocar a Asamblea y hoy no es necesario, ni los asociados lo han pedido, quedando por tanto, en libertad para manifestarse en ese asunto como le dicte su razón después de detenido estudio.

También he de llamar la atención de haberse corrido la noticia, no sé por quien, ni con qué fin, de que ambas asociaciones estaban ya unidas. No es así.

Está aprobada el acta de Valladolid, con unas bases de unión que necesitan ser aprobadas en Asamblea después que sean llevadas al reglamento de la Asociación nueva que resulte. (Buena prueba de unión se acaba de dar en la provincial). En esto tengan presente los compañeros que nuestra Comisión Ejecutiva toda su actuación la va haciendo pública en nuestro periódico y no deben dejarse sorprender por nada ni por nadie.

La unión llegará porque así lo queremos la inmensa mayoría, pero unión que no deje lugar a nuevas causas de disgregaciones. Unión reglamentada para evitar los egoísmos que dieran al traste con la unión verdadera y fraternal que debe reinar en nuestra clase.

También se me pregunta por el alcance del apartado C de la circular de la citada Asociación provincial sobre el concierto, con «E

Magisterio Nacional», de todos los maestros asociados.

He de advertir que el tal periódico es propiedad de una empresa librera y dirigido por la Nacional, que lo tiene como un órgano. Periódico propiedad de la clase, con carácter nacional, no hay más que «El Ideal del Magisterio», nuestro semanario.

Por último, compañeros confederados, demos siempre prueba de ese espíritu societario, de recia convicción en todos nuestros actos y decisiones, que con clara visión calificó el ilustre Inspector señor Onieva de fermento nuevo, que tanto nos honra y que ya está produciendo sus efectos.—JUAN ORTEGA LARA, Delegado de la Confederación.

## Artículo derogado

Por Real decreto, ha quedado derogado el artículo 53 del Real decreto ley que autorizaba a los centros de estudios superiores, con más de veinte años de existencia, para realizar los exámenes de fin de curso de sus alumnos, en idéntica forma que a los que hubieren seguido sus cursos normales en la Universidad.

## Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

## ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA  
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18  
TELÉFONO NÚMERO 4

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor CANADIA, saldrá el 25 de Septiembre para Copenhague, Göteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán: «Iberia», el 1º de Octubre; «Valencia», el 8 de Octubre; «Mansuria», el 21 de Octubre, y «Algeria», el 30 de Octubre.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

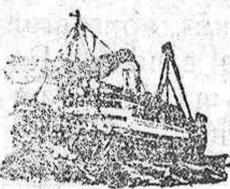
## SE VENDEN

las uvas de embarque del parral de VILLA FELISA, en la Avenida de Cervantes, de Gáldar. Cabida unos 2 500 arrobes.

## El Café Colón

ofrece un extenso surtido en sus acreditados granizados, cremas y helados consistentes para llevar fuera de la ciudad. Teléfono 2 5 8.

## Vapores frigoríficos para Sud América



Servicio fijo durante esta Campaña Uvera con vapores clasificados en el Lloyd en primera categoría, con fechas fijas de salidas de este puerto y llegadas a destinos.

El magnífico y rápido vapor de pasaje **Principessa Giovanna**

saldrá de este puerto el día 4 de Octubre próximo, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

El rápido, y conocido en este puerto, vapor **Cervino**

saldrá el día 23 de Octubre próximo, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE Y BUENOS AIRES.

El magnífico y rápido vapor de pasaje **Principessa Maria**

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre próximo, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

El rápido y conocido en este puerto, vapor **Augusta**

saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre próximo, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE Y BUENOS AIRES.

NOTA: Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia en puerto verificando las operaciones de carga, se ruega a los señores embarcados pidan con anticipación el hueco que necesitan a sus agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS, Paseo del Principe, 42. — ALMERIA.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 24

#### Ministros despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

Al salir dijeron a los periodistas, el primero que había sometido a la firma del Soberano la aceptación de un solar donde se construirá la Casa-Correos en Jerez de la Frontera.

El señor Calvo Sotelo nos manifestó que como el sábado llevó el señor Primo de Rivera a la firma varios decretos de Hacienda, él no había puesto para su despacho por el Monarca ninguno de aquellos. Fué a informarle de la marcha del presupuesto, de la cuestión de cambios y de otros asuntos relacionados con su Departamento.

#### De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, lo siguiente.

Nombrando a don Bernardo Almeida, Embajador de España en Lisboa.

Disponiendo que hasta que no se dicten las reglas definitivas del régimen de las zonas francas, no se autorice el establecimiento en dichas zonas de industrias de motor de auto móvil.

Introduciendo diversas modificaciones en la Legislación de pesca fluvial.

#### Visitas de un prelado

Ha estado hoy en Palacio saludando al duque de Miranda, el prelado alemán doctor don Ricardo Mr. Hoffman, que vino desde Munich con una expedición de turistas.

También visitó a la infanta Isabel dicho prelado.

#### Ministro indispuerto

Se encuentra indispuerto el ministro del Trabajo señor Aunís, por cuya causa no asistió hoy a su despacho oficial.

#### Otra visita

El Rey ha recibido esta mañana la visita del coronel norteamericano Mr. Benz.

#### Para elegir representantes

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, ha celebrado hoy una reunión que duró unas dos horas, para deliberar sobre la designación de representantes en la Asamblea Nacional.

Acordaron que el día cuatro del próximo mes de Octubre, se proceda a la elección de dichos representantes.

No se sabe quienes serán los designados, pues circulan varios nombres.

#### Jiménez Asúa a América

Mañana marchará a Barcelona, donde embarcará para la República Argentina, el excatedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid doctor Jiménez Asúa.

El viaje de éste es con objeto de dar un curso en la Universidad de Santafé y conferencias en otros centros de cultura, para lo que ha sido invitado.

#### Somatenista y soldado que riñen

En la calle del General Ampudia, han sostenido una riña el somatenista Evaristo González y el soldado de Intendencia Andrés Salama.

Los dos contendientes resultaron heridos.

#### La nota del día

En todos los centros la nota del día ha constituido la boda de la hija del exministro señor Pérez Caballero, con el marqués de Encinares, celebrada hoy en San Sebastián.

La novedad de dicho acto, es porque en él se entrevistarían los señores Primo de Rivera y conde de Romanones que asistían como testigos.

#### Accidentes automovilistas

En la carretera que conduce al Hipódromo, volcó hoy un automóvil, resultando cuatro heridos, entre ellos el coronel

del Cuerpo de Inválidos don Juan Ilana

También en la calle de la Princesa, una camioneta arrolló esta tarde al soldado de Covadonga Juan Rodríguez, dejándole muerto.

#### Primo de Rivera y el conde de Romanones

Se sabe que cuando terminó la conferencia en el Hotel Cristina, en San Sebastián, entre los señores Primo de Rivera y conde de Romanones, el primero dijo lo siguiente a los periodistas y a otros que se le acercaron:

«Lo crean o no lo crean ustedes, estuvimos hablando exclusivamente de la política pasada y antes hablamos de asuntos familiares, porque nuestras respectivas familias se tratan desde muy antiguo. No tocamos ni de cerca ni de lejos la política presente ni la del porvenir. Hicimos el examen de la política pasada y de los hechos que contribuyeron al movimiento del 13 de Septiembre de 1923.

Muchos acontecimientos que precedieron a aquel golpe de Estado, eran desconocidos por el conde de Romanones».

Cuando terminó de decir esto el señor Primo de Rivera, momentos después abordaron los periodistas al conde de Romanones el que manifestó también lo que sigue:

«Supongo que el Presidente les diría algo de nuestra entrevista. Respecto a mi conducta ya le dije que cada hora tiene su afán; esto no quiere decir que esta entrevista y otras que podamos celebrar cambien nuestras opiniones, pues las cuestiones sociales obligan a muchas circunstancias. Pasaron los tiempos de perseguirnos a puñal en ristre; yo era el más agraviado por la multa que me impuso de 50.000 pesetas, pero esto es una cosa ya olvidada. Mis decisiones no se sabrán nunca hasta el momento de llevarlas a efecto. Comprendo que nuestra entrevista será un acontecimiento

periodístico, pues faltan otros temas de que ocuparse».

Añaden que el conde de Romanones revelaba satisfacción cuando hacía las anteriores declaraciones.

#### Oficiales uruguayos

En breve llegarán a España tres oficiales uruguayos, con objeto de cursar estudios superiores en los Centros docentes españoles.

#### Un aplazamiento

Se ha aplazado la imposición de la Medalla del Trabajo al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, hasta el día 29, acto que tendrá lugar en Barcelona.

## BOLSA

Madrid, 24

#### Colizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	74'00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	90'50
Id. 4 <sup>o</sup> idem...	77'50
Banco de España...	574'00
Español de Crédito...	500'00
Hispano Americano...	224'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	32'80
Paris idem...	26'55
Dólares...	6'77

## DE AVIACION

Madrid, 24.

#### Aviador gravísimo

En Guadalajara, el teniente don Camilo Daza, agregado a la Embajada de Colombia realizaba hoy ejercicios de aviación.

El aparato cayó de barrera, resultando el señor Daza con la lengua seccionada, siendo su estado gravísimo.

#### Globo desaparecido

Dicen de París que de cuatro globos que salieron a disputarse la copa Aumont, aterrizaron tres.

Uno de ellos desapareció, el que iba tripulado por Noguier.

**Aparato sin tripulación**

Noticias recibidas de Belgrado dan cuenta de que cayó un aerostato, pero sin que fuera en él la tripulación. La barquilla aparecía manchada de sangre.

**De Berlín a Sevilla**

El aviador Albrecht que ha realizado por primera vez el viaje de Berlín a Sevilla, aterrizó en Marsella, desde donde reanudó el vuelo cuando descansó un ratito.

**Avión en la playa**

Desde Casablanca comunican que la resaca arrojó a la playa el avión postal que desapareció hace varios días.

**TOROS**

Madrid, 24

**Torero grave**

Continúa en grave estado el diestro Antonio Sánchez, que le he ido por un toro ayer en la plaza de Tetuán.

La vida se le estingue paulatinamente.

Llegó el padre del herido el que se hallaba en Valdepeñas con motivo de la recolección.

A la madre se le ha ocultado la fatal noticia.

**Corrida en Barcelona**

En la plaza de Barcelona se despacharon hoy ocho toros de la ganadería de don Juan Terrones, los que resultaron desiguales, protestando el público.

Antonio Márquez, valiente. Marcial Lalandá, colosal, ganando tres orejas.

Fuentes Bejarano, bien, ganando también una oreja. Pué volteado, resultando ileso.

Vicente Barrera, adornadísimo toreando y regular matando.

**De Provincias**

Madrid 24

**Elección de assembleistas**

Dicen de Salamanca, que en la elección celebrada en aquella Universidad para designar assembleistas, votaron 17 catedráticos, haciéndolo todos ellos en favor del Vicerrector de aquel centro docente, decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

También en Cáceres ha sido designado assembleista, el Al-

calde de Placencia don José María Martín.

**Un suicidio**

Comunican de San Sebastián, que en Errondo, un individuo bien trajeado, se suicidó anoche.

Se ató un alambre a una muñeca, arrojándolo al otro extremo de un cable de alta tensión.

En la chaqueta que llevaba aparecía un cartel que decía: «No toqueis sin quitar la corriente; peligro de muerte».

**Las maniobras navales.-El Rey embarcará el día 6**

Un despacho recibido de Santa Pola dice que el Rey embarcará en la nave capitana «Infanta Cristina» el día seis en Barcelona.

El Monarca permanecerá embarcado nueve días y asistirá a las dos últimas partes de las maniobras, presenciando las supuestas tácticas correspondientes.

Una de ellas, el bloqueo, tendrá lugar en las Baleares y el otro de desembarco será en Burriana.

En el intermedio se realizarán ejercicios diversos, celebrándose una revista naval.

El día cinco irán a Barcelona el «Infanta Cristina» y todos los buques grandes para recibir al Rey.

Don Alfonso, conforme se anunció, desembarcará en Valencia el día 15.

Desde el jueves comenzará el periodo activo de las maniobras con el supuesto táctico, preparándolo el Estado Mayor para la aprobación de la Dirección.

La campaña de ahora, los dos mandos se encargan de ejecutarla con entera libertad y con criterio propio.

Los objetivos esenciales de las maniobras son para utilizar prácticamente los medios propios de que dispone España para impulsar nuestros recursos marítimos y coordinar los esfuerzos en lugar de tenerlos dispersos en los arsenales y en los puertos. Claro, que el fin ulterior consiste en preveer las posibles contingencias sin salirse de las miras pacifistas ni realizar alardes de preparación de maniobras sin consecuencia de la creación de la Escuela de guerra naval.

Al final de las maniobras se redactarán dos memorias, una técnica redactada por la Escuela de Guerra y otra práctica elaborada por los elementos que ejecutaron los planos.

Cotejando ambas memorias, se sacarán las debidas experiencias.

**Boda de la hija de Pérez Caballero**

Telegrafian de San Sebastián, dando cuenta de haberse celebrado el enlace de la hija del exministro señor Pérez Caballero con el marqués de Encineros.

El acto se celebró en el Santuario de Lezo, asistiendo numerosísima y distinguida concurrencia, entre ella los señores Primo de Rivera y conde de Romanones.

Después de la ceremonia se celebró un suntuoso banquete en el Hotel Cristina, presidiendo la infanta Eulalia y sentándose a la derecha de ésta el señor Primo de Rivera y a la izquierda el señor conde de Romanones, fijándose los concurrentes en los últimos señores para ver si podían oír lo que hablaran.

A las 3'30 de la tarde terminó la comida, saliéndose todos a la terraza del Hotel.

Ya en ésta dijo el señor Primo de Rivera que había hablado con el conde de Romanones brevemente, sobre temas sociales y del fallecimiento del duque de Santoña, que era amigo de ambos y le apreciaban mucho. Por tanto—añadió—no hemos hablado de política.

Momentos después en un rincón del salón, alrededor de una mesita de fumar, se sentaron los señores Primo de Rivera y condes de Romanones y de los Andes.

En aquel momento comenzó la sensación entre los asistentes a la boda y los curiosos, que no eran pocos.

Los periodistas no cesaban de procurar entrar al salón y aproximarse a la mesita, pero no los dejaban hasta que dieran la orden para ello.

Los fotógrafos sacaron multitud de fotografías de la entrevista y de la ceremonia de la boda.

**Visita.—A Madrid**

Un nuevo despacho de San Sebastián, dice que el señor Primo de Rivera después de celebrar la entrevista con el conde de Romanones, visitó la Exposición de los artistas vascos y por la noche recibió a una comisión municipal que le entregó una moción sobre la construcción del tercer carril de la frontera hasta San Sebastián.

Por la noche, marcharon a Madrid, los señores Primo de Rivera y Romanones.

PERPEN

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763'2
Temperatura máxima . . .	24'4
Idem mínima . . . . .	18'6
Idem media . . . . .	21'5
Idem máxima al sol . . .	31'0
Humedad relativa media .	79
Evaporación en 24 horas .	1'5
Lluvia en 24 horas. 3'2 litros por m. 2	
Viento dominante . . .	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2'5
Nubosidad . . . . .	casí cubierto

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

Estado general atmosférico del día 25 de Septiembre a las 7 horas De ayer a hoy apenas se ha modificado el tiempo sobre Europa. Continúa buen tiempo.

No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas, si bien persisten algunos chubascos locales.

Concesionario para España  
**FRANCISCO FLORES**  
● ESPINARDO-MURCIA ●



TODO EL TABACO ES HABANO  
USANDO PAPEL

**ZIG-ZAG**

**CALLOS**

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callos que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San I defonso, 4. —MADRID.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ALMERIA

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno Galvache**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiendole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

**Débiles Elíxir Callo** da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

**¡Mis callos!**  
NO SUFRA EN BALDE  
Los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del **CALLICIDA** **ESCRIVÁ**  
AGENTES EN ESPAÑA **J. URIACH Y CA, S.A.**  
BRUCH-49 - BARCELONA



**Vapores Correos Franceses**

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**VALDIVIA** Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 21 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para su abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salas comedores para el pasaje de tercera clase.

En tróleos especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza **Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios **HERNANDEZ Y CA, S. en C.** Ba Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



**¡Enfermos de ojos!**

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lean uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en las enfermedades de los ojos:

Laboratorio Hispano Italiano  
BARCELONA

«... cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de ustedes atto. s. s. q. e. s. m.—Firmado MAURICIO MARCH. Joyero - Fernando, 11 Barcelona, 7 6 29

El IRIDAL es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida onúsculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224.—Barcelona, o mande pesetas 6 80 y lo recibirá franco a domicilio.

**HIPERACIGIL**  
ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS** Indigestiones, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que reviven malas digestiones agudas o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», T. tuár, 20. Almería botica de Santo Domingo, Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Ofaña, 20 pral.



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

**ANEMIA**  
VINO Y JARABE  
**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

**Dr. RAFAEL ARAEZ**  
Médico Oculista del Hospital Provincial  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
BULEVAR, 79, pral.